

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
CADRECAL CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**

En la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, Cantón Santo Domingo a las 17H00 p.m del 29 de marzo del 2019, se convoca a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CADRECAL CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., asistiendo la totalidad de los señores socios que representan el total del capital social íntegramente suscrito y desembolsado, se da acuerdo por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria; designando Presidente de la Junta a la Sra. Recalde Cadena Renata Mikaela y como Secretaria a la Sra. Cadena Guerrero Soraya Virginia, quedando así formalizada la lista de asistentes:

- *Sra. Cadena Guerrero Soraya Virginia, titular de 300 número de participaciones, que representa el 75.00% del capital social.*
- *Sra. Recalde Cadena Renata Mikaela, titular de 100 número de participaciones, que representa el 25.00% del capital social.*

Los accionistas aprueban asimismo por unanimidad el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- *Informe del Gerente General y Presidente, relacionado al balance del ejercicio económico del 2018.*

SEGUNDO.- *Presentación y aprobación de Estados Financieros del año 2018.*

TERCERO.- *Resolución respecto a Resultados obtenidos de la Compañía, del ejercicio económico 2018.*

DESARROLLO.-

La Sra. Presidenta da inicio a la sesión, con la verificación del Quórum, y se comprueba la asistencia de las dos socias, los mismos que suman el cien por ciento de participaciones presentes para el establecimiento del quórum; y con los cual se declara la Junta válidamente constituida, exponiendo a los socios las puntos del orden del día; los socios, tras discutir las cuestiones planteadas, y sin que se haya solicitado constancia de intervención alguna, toman por unanimidad los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- *Informe del Gerente General y Presidente relacionado al Balance del ejercicio económico del 2018.*

El Gerente General y el Presidente proceden a dar lectura del informe de su gestión en el transcurso del año 2018, ante la información proporcionada los socios se encuentran conformes con el avance que ha tomado la Compañía.

Acuerdan el aprobar la información sustentada por el Gerente y Presidente respectivamente.

SEGUNDO.- Presentación y aprobación de Estados Financieros del año 2018.

El Contador procede dar a conocer el estado de situación financiera de la compañía, para lo cual somete a discusión y aprobación de dichos estados financieros, que contiene el Estado de Resultados Integral:

- *Ingresos por un monto de 995.923,42 dólares.*
- *Costos y Gastos por un monto de 760.452,90 dólares.*
- *Utilidad del ejercicio económico antes de impuestos, por un monto de 235.470,52 dólares.*
- *Participación trabajadores por un monto de 35.320,58 dólares.*
- *Impuesto a la Renta por un monto de 44.381,89 dólares.*

Acuerdan que la información proporcionada en los Estados Financieros presentados del periodo fiscal 2018 se encuentra acorde dentro de los parámetros contemplados, y por tanto se aprueba.

TERCERO.-Resolución sobre resultados obtenidos por la Compañía, del ejercicio económico 2018.

- *La utilidad del ejercicio económico 2018, asciende a un monto de 155.896,20 dólares.*

Los socios acuerdan el aceptar los resultados obtenidos del periodo fiscal 2018, los mismos que se espera mejore en los próximos períodos.

Aproximadamente a las 18H15 del 29 de Marzo del 2019, se levanta la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, para lo cual, los socios presentan su consentimiento y aprobación de la presente acta, la misma que es firmada por todos los socios, así como por la Secretaría con el Visto Bueno del Sr. Presidente

Para constancia de lo actuado, firman las partes interesadas.


Sra. Renata Recalde C.
PRESIDENTE
COMPAÑÍA CADRECAL CIA. LTDA.


Sra. Sonia Zárate S.
SECRETARIA
COMPAÑÍA CADRECAL CIA. LTDA.

CADRECAL
COMPANIA LIMITADA
R.U.C.: 179212593600
Dir.: Portón de Linares
Tel.: 3798-027